PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL
Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **13523611413460622240**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
Nº Exp:**61706J/2020** Contrato: **Ofertas de empleo y selección PDM**	**BASES DE SELECCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE TECNICO/A AUXILIAR (GESTION Y MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS) DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL**
Datos del documento:	
Tramitador: Emisor: **01002168** Fecha Emisor: **17/05/2021**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LA TÉCNICA AUXILIAR DEL SERVICIO DE APOYO A DISTRITOS
Fdo: MARIA EUGENIA ALONSO SANCHEZ
-Este documento ha sido firmado electrónicamente
21 de mayo de 2021

ANUNCIO

SELECCIÓN DE TÉCNICOS/AS AUXILIARES (GESTION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS) PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

Se pone en conocimiento de todos los interesados/as que el ejercicio de la fase de **OPOSICIÓN** del proceso de selección para la elaboración de una bolsa de empleo temporal de ***TÉCNICOS/AS AUXILIARES (GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES)*** para el Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, se celebrará el próximo día 12 de junio de 2021, a las **11:00 horas** en el **CAMPUS UNIVERSITARIO DE VIESQUES DE GIJÓN / XIXÓN**, en el ***AULA DE EXÁMENES DEL AULARIO NORTE*****.**

Los aspirantes deberán acudir en el día, hora y lugar señalados provistos de:

- Documento Nacional de Identidad original (no se admitirán fotocopias) y en vigor (o en proceso de renovación).
- Bolígrafo azul.
- Mascarilla (sin válvulas).
- Declaración responsable COVID 19, que se adjunta en este anuncio, debidamente cumplimentada y firmada.

PROTOCOLO ESPECIAL PANDEMIA

Al objeto de minimizar los riesgos actuales por motivos de la pandemia generada por la COVID 19 se informa de lo siguiente:

- No se permitirá el acceso al recinto de personas no convocadas a la prueba.
- Una vez dentro del recinto, los/as aspirantes mantendrán las correspondientes medidas higiénico-sanitarias y seguirán las indicaciones al respecto, tanto de la señalización, como las que en cada caso determinen los miembros del Tribunal, o en su caso, el personal colaborador y entre otras:
 - Evitar tocarse la nariz, ojos y boca.
 - Al toser o estornudar, cubrirse la boca y nariz con el codo flexionado, usar pañuelos desechables y depositarlos una vez usados en las papeleras o contenedores

En atención a las medidas fijadas por las autoridades sanitarias, no deberán acudir a la sede designada para la celebración del ejercicio aquellos/as aspirantes afectados por la COVID-19. Esta circunstancia deberá ser puesta en conocimiento de la organización con antelación a la celebración del ejercicio, a través del siguiente correo electrónico: **bolsatecnicosaux.pdm@gijon.es**.